



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/06/07-00
ACTA 1075/09/03/2020

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y SE AGRADECE POR ESCRITO AL DONANTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota presentada por la Prof. Lic. R. LUCIA IBÁÑEZ DE MONGELÓS, en la que hace entrega en carácter de donación un material bibliográfico, detallado a continuación:

Cantidad de ejemplar	Título del material Bibliográfico/año	Autor
1	Sistema de Información General, 2016	Walter Daniel Ovelar Fernández

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/06/07-01 ACEPTAR la donación del material bibliográfico detallado en el exordio precedente y agradecer por escrito al donante.

20/06/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente